

Ciudad de México, a 18 de enero de 2021

DICTAMEN 06.21 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE EVALUAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA DCSH EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS NO. 1958 DE JESÚS MELCHOR ZARAGOZA.

A N T E C E D E N T E S

1. El Consejo Divisional en las sesiones CDCSH.174.19 y CDCSH.175 celebradas el 4 y el 15 de julio de 2019 respectivamente, integró la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. Los miembros designados fueron: la Dra. Violeta Aréchiga Córdova, Jefa del Departamento de Humanidades, la Dra. Esther Morales Franco, representante del personal académico del Departamento de Estudios Institucionales, y la Dra. Gloria Soto Montes de Oca representante del personal académico del Departamento de Ciencias Sociales.
2. Con fecha 15 de diciembre de 2020 se recibió la solicitud de acreditación del alumno Jesús Melchor Zaragoza, quien solicitó y obtuvo el cambio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería a la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, ambas de la Unidad Cuajimalpa.
 - I. La Comisión contó con los siguientes documentos para el análisis de la solicitud:
 - a. Solicitud de acreditación, realizada por el alumno Jesús Melchor Zaragoza.
 - b. Historia Académica del alumno Jesús Melchor Zaragoza, expedida por la Universidad Autónoma Metropolitana.
 - c. Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.
 - d. Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
 - e. Propuesta de la Coordinación de Estudios de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales.

CONSIDERANDO

1. Que los documentos presentados por el alumno Jesús Melchor Zaragoza que acreditan las UEA de la Licenciatura en Ingeniería Biológica en la DCNI, son suficientes para proceder con el análisis de la Solicitud de Acreditación.
2. Que el alumno Jesús Melchor Zaragoza, ingresó a la licenciatura en Ingeniería Biológica en la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y que, solicitó su cambio a la licenciatura en Estudios Socioterritoriales, el cual fue otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
3. Que la Comisión analizó de forma integral la documentación remitida por la Dirección de Sistemas Escolares y, de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREAE) , evaluó: los objetivos del plan de estudio, la estructura del mismo y sus contenidos generales, duración de los estudios, contenido de las UEA, tiempo de dedicación y bibliografía recomendada a cada UEA y modalidades de evaluación y de conducción de cada UEA, asimismo se analizaron las observaciones formuladas por los miembros y asesores de la Comisión, y para determinar las igualdades académicas se consideró lo señalado por los artículos 14, 36, 37, 41 y 42 del RREAE.
4. Que para efecto de esta acreditación, la comisión no tomo en cuenta las UEA que tienen similitud de claves en ambas licenciaturas debido a que estas son acreditadas en automático.
5. Que el Artículo 44 del RREAE establece *“Las acreditaciones podrán alcanzar hasta un 75% del total de créditos del plan de estudios que se pretende cursar.”*

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, emite el siguiente:

DICTAMEN

Se recomienda al Consejo Divisional, **NO se le otorgue la acreditación** al alumno JESÚS MELCHOR ZARAGOZA con número de matrícula 2193036601 por no haber correspondencia académica con las UEA del plan de estudios de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

LA COMISIÓN:

| Integrantes | Sentido del voto |
|--------------------------------|------------------|
| Dra. Violeta Aréchiga Córdova | A favor |
| Dra. Esther Morales Franco | A favor |
| Dra. Gloria Soto Montes de Oca | A favor |
| Total de los votos | 3 |

Coordinador

Dr. Jorge Galindo Monteagudo
Secretario del Consejo Divisional de
Ciencias Sociales y Humanidades